Términos y condiciones para actividad promocional "Descuento Brio/Biomax"

Descripción de la actividad:

- La promoción consiste en un descuento de COP$100 sobre el precio de cada galón de gasolina adquirido en las estaciones de servicio indicadas en esta promoción.

- Para redimir el beneficio, el Aliado se deberá acercar a una de las estaciones de servicio de la marca Brio/Biomax autorizadas y presentar su carné virtual que se encuentra dentro de la aplicación móvil de "Aliado Mensajeros Urbanos".

- Estaciones de Servicio autorizadas:

    - Estación de servicio Fundación: AV. Carrera 70 No. 64-39 – Bogotá.
    - Estación de servicio Iberia: Calle 134 A No. 53-85 – Bogotá.

Lugar y fechas de la promoción:

- La promoción se llevará a cabo desde el 17 de abril de 2020 y hasta el 20 de junio de 2020.

- Esta promoción será válida únicamente para Bogotá.

Requisitos para acceder a la promoción:

- Para acceder a la promoción, se deberá cumplir los siguientes requisitos: (a) ser un Aliado activo en la aplicación de MU, (b) No presentar ningún tipo de amonestación o bloqueo dentro de la base de datos de mensajeros urbanos, (c) mostrar el Carné Digital dentro de la aplicación de MU.

Restricciones:

- No es acumulable con otras promociones ni descuentos de MU.

- El derecho a recibir el descuento de la promoción no es transferible a terceros.

- La promoción será válida únicamente entre el 20 de abril de 2020 y hasta el 20 de junio de 2020.

- El Aliado deberá pagar el valor del galón de gasolina correspondiente al día de la compra menos los COP$100 de la promoción, incluyendo IVA. Ningún costo, gasto, descuento, deducción, retención o cargo adicional se impone al Aliado.

- MU TEAM SAS, no se hace responsables por disponibilidades en las cantidades de los galones de gasolina.

- MU TEAM SAS, no se hace responsable por la devolución de dinero.